

**COMUNICADO APERTURA DEL SOBRE N°3.**

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PARA LA CONTRATACIÓN NECESARIA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DESTINADAS AL FOMENTO DEL APRENDIZAJE DE LA CULTURA FINANCIERA EMPRESARIAL PARA LAS MICROPYMES, PYMES Y PERSONAS EMPREDEDORAS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, EN EL MARCO DE DIPUINNOVA+ 20025, FINANCIADO POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ MEDIANTE CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA DE FECHA 31 DE MARZO DE 2025 .EXpte.DIPUINNOVA + 2025 - CEC.A.6.**

23 de abril de 2025.

La Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz pone en conocimiento, que el próximo **día 25 de abril 2025 a las 9.00 h**, en la sede de Jerez de la Frontera, cita en C/ Fermín Aranda s/n, la mesa de contratación procede a la apertura del sobre nº3; " criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas. EXpte.DIPUINNOVA + 2025 - CEC.A.6. "contratación de la prestación de servicios necesaria para la planificación organización y ejecución de actuaciones destinadas al fomento del aprendizaje de la cultura financiera empresarial para micropymes, pymes y personas emprendedoras de la provincia de Cádiz.



Dª Carmen Romero Matute.  
Secretaria General de CEC.